COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Metodología para el manejo de las sesiones para la construcción del relato colectivo-

Lote:

Municipio de Icononzo

Vereda Balconcitos

Marzo de 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN **3**

1. CONSIDERACIONES DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y DEL MAPEO DE ACTORES PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO **6**

2. ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA **10**

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ACTORES **11**

4. ANÁLISIS DE CONDICIONES PARA PASAR AL ENCUENTRO **15**

5. DISEÑO METODOLÓGICO **17**

5.1 Objetivo de las sesiones 18

5.2 Sesión de identificación del relato colectivo del conflicto 20

5.3 Sesión de definición de la Agenda 32

5.4 Sesión – Plan de acción de la Agenda: presupuesto indicativo, aliados estratégicos y DOFA 61

BIBLIOGRAFÍA **65**

Introducción

Este documento presenta la metodología para el manejo de las sesiones que se van a implementar para la construcción del relato colectivo (etapa 3) y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) que se está implementando en el municipio de Icononzo y particularmente en el territorio microfocalizado de la vereda Balconcitos.

Es importante tener en cuenta que, la construcción de la ATRC se ha venido desarrollando a partir de dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

Se resalta que las acciones desarrolladas en las etapas 1 y 2 se hicieron en el marco de la metodología de los círculos restaurativos, los cuales permiten generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como identifica y comprende las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Además, los círculos restaurativos permiten el manejo de la emocionalidad y el logro de acuerdos para avanzar en la consolidación del vínculo social, así como la posibilidad de

buscar acciones creativas y consensuadas que permitan reparar el daño (si lo hay) y favorecer la empatía y el acercamiento entre los/las participantes desde el reconocimiento de sus sentires y el respeto por cada persona en sus vivencias.

Para la elaboración de la metodología que permita la construcción del relato colectivo y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) se proponen los siguientes apartados:

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico: En este apartado, se describe los elementos de contexto y dinámicas de los actores que se identificaron durante las etapas 1 y 2 enfatizando en las valoraciones sobre las relaciones que sostienen con los otros actores del territorio (afectaciones sociales y comunitarias) y las proyecciones identificadas para mejorar / fortalecer la relación (propuestas de restauración).

2. La identificación de los escenarios en los cuales se desarrollará la Agenda, teniendo en cuenta la información recogida con los actores del territorio, sobre las afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas de restauración que surgieron de los diálogos realizados en los pre-encuentros 360 con la metodología de los círculos restaurativos.

3. También, se presenta el estado actual de los actores en el marco de los escenarios planteados, su postura, emocionalidad y cuidados que se deben tener en la facilitación para el desarrollo del encuentro que se propone para la construcción del relato colectivo.

4. El análisis de condiciones que permitan identificar si los actores están listos para pasar al encuentro en donde se encuentren familiarizados con la metodología del círculo

restaurativo, el uso de la pieza de diálogo, el entendimiento del proceso que implica construir un plan de trabajo de manera participativa para fortalecer / mejorar la relación entre los actores comunitarios del territorio con propuestas de restauración viables[1] es decir, que sean realizables conforme a las condiciones de tiempo (con una temporalidad de 2024 – 2026 de acuerdo a lineamientos de la ARN) y a lo propuesto por el Anexo Técnico [2] [3] y que surgieron en el pre encuentro voces 360° con cada uno de los actores y que están preparados/as para una conversación respetuosa en la Etapa 3.

5. El diseño metodológico: teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se presenta la metodología donde se incluyen: el objetivo de las sesiones, el guion de la sesión para la identificación del relato colectivo del conflicto y el guion para la definición de la Agenda. Cabe aclarar que, estos guiones incluyen actividades, algunas desde el marco de los círculos restaurativos

Se destaca que los círculos de la palabra se fundamentan en la continua participación y retroalimentación de las personas involucradas. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de mantener y fortalecer este enfoque participativo, clave para la construcción de la ATRC hacia la consecución de resultados significativos y sostenibles en el proceso de reconciliación social.

[1] Frente al tema de viabilidad de las propuestas, la ARN proporcionó la 'Guía práctica de acciones simbólicas y materiales' y en ella explica los criterios de viabilidad y no viabilidad

[2] A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras (ARN,2023, página 30).

[3] Realización de fortalecimiento de iniciativas comunitarias y demás actividades definidas en el plan de acción. Las iniciativas comunitarias pueden consistir en la adquisición de bienes y servicios que conlleven al fortalecimiento de capacidades comunitarias de organizaciones y personas; así mismo, pueden contemplarse acciones que estén orientadas a la preservación y conservación ambiental, acciones de comunicación comunitaria, la adecuación y restauración de espacios que contribuyan al encuentro de las comunidades, personas en reincorporación y sus familias, entre otras iniciativas, en aras de la reconstrucción del tejido social.

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico

La vereda de Balconcitos se encuentra ubicado en el municipio de Icononzo, Tolima siendo parte de una de sus 32 veredas, está muy cerca del Espacio Territorial Antonio Nariño y teniendo en cuenta la influencia de sus dinámicas sociales en especial por el proceso de reincorporación de firmantes de paz que viven en la vereda, razón por la cual ha sido microfocalizado como el territorio donde se desarrollará la Agenda Territorial.

Balconcitos cuenta con algunas características muy particulares, considerando que después del Espacio Territorial, es la zona que mayor cantidad de firmantes de paz tiene y desde la reincorporación se le ha apostado a la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la convivencia.

En Balconcitos se inicia consolidando una Asociación con firmantes de paz y sociedad civil, su objeto es el procesamiento y comercialización del café, denominada Esperanza y Paz; este proceso organizativo inició a partir del desembolso económico de ocho millones de pesos, destinados a proyectos productivos después de la firma de los acuerdos. Su conformación ha aportado al desarrollo del municipio y de la vereda.

Así mismo, los firmantes de paz hacen parte de la Junta de Acción Comunal (JAC), el presidente es firmante de paz y 3 integrantes más, siendo acogidos dentro de la comunidad. La inclusión de los/as firmantes de paz es sentida para la comunidad como una oportunidad en pro del desarrollo de estrategias comunitarias, reestructurando el tejido social y comunitario dentro del enfoque restaurativo.

La presencia de los/as firmantes de paz en la vereda y sus liderazgos ha promovido la realización de acciones que han beneficiado a la comunidad, fortaleciendo la convivencia, que a su vez está atravesada por las necesidades de una población que no cuenta con la infraestructura suficiente en términos de vías terciarias, centros de salud, tampoco dispone de saneamiento básico y agua potable, instituciones educativas que le den continuidad a los adolescentes y jóvenes en su proceso educativo, espacios culturales, recreativos y deportivos, que permitan desarrollar habilidades para la construcción de paz.

El número de firmantes de paz de acuerdo con las cifras del GT es de 215 personas distribuidas en las veredas mencionadas en el Plan de Desarrollo citadas. Esta cifra está actualizada a febrero de 2024. Seguidamente, se presentan los avances en la dimensión social del proceso de reincorporación, a saber:

Educación

- 25 personas en proceso de reincorporación han accedido a educación básica primaria, secundaria, media y educación superior en el 2023: 13 son mujeres y 12 son hombres. De las 25 personas en proceso de reincorporación, 5 tienen pertenencia étnica.
- 117 son bachilleres: 41 son mujeres, 76 son hombres. De las 117 personas, 25 tienen pertenencia étnica.
- Se reporta nivel educativo de 177 personas: 26 en nivel de básica primaria, 17 en básica secundaria, 134 en media vocacional y 0 en educación superior. De esta población, 64 son mujeres y 113 son hombres. De las 177 personas en proceso de reincorporación, 35 personas tienen pertenencia étnica.

- Una persona en proceso de reincorporación ha accedido a formación para el trabajo y el desarrollo humano en el 2023 que corresponde a un hombre.
- Dentro del aspecto positivo, se observa que la población en proceso de reincorporación cuenta con acceso a la educación. Como aspecto negativo, se encuentra que la población no accede a educación superior.

Salud

Con relación a la Salud, el Grupo Territorial reporta:

- 215 personas en proceso de reincorporación han estado afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud, 147 al régimen Subsidiado, 67 al régimen contributivo y 1 al régimen Especial, de ellos, 71 son mujeres, 144 son hombres. De las 215 personas en proceso de reincorporación, 37 personas tienen pertenencia étnica.
- 214 personas afiliadas al sistema de salud y con estados habilitantes para el acceso efectivo: 71 son mujeres, 143 son hombres. De la totalidad de población, 37 personas tienen pertenencia étnica.
- 196 personas en proceso de reincorporación afiliadas al sistema de protección a la vejez y BEPS: 65 son mujeres y 131 son hombres. De 196 personas, 36 personas tienen pertenencia étnica.

El espacio veredal ha sido fortalecido por los organismos de cooperación internacional, la ARN y por la gestión comunitaria, es así como la ATRC ha sido entendida por las y los participantes como una oportunidad para subsanar necesidades básicas, las cuales tienen todo que ver con la convivencia y en especial con el buen vivir. La garantía de los derechos de manera concurrente, integral e interdependiente, son la base de una buena convivencia y de vida digna.

Sin embargo, la convivencia también se ha visto afectada por dinámicas que los separan como comunidad: la ausencia de programas y proyectos para la vereda Balconcitos y las veredas contiguas del gobierno local y del nacional, diferentes a la ARN.

Consideran que existe una brecha de desigualdad entre los proyectos que favorecen a la población firmante de paz y la población que históricamente ha tenido que resistir tanto el abandono estatal como al conflicto armado y no cuenta con oportunidades para su desarrollo.

Teniendo en cuenta las dinámicas territoriales, se focalizan algunos actores para el desarrollo de la Agenda, el Grupo Territorial prioriza a petición de una representante del CNR actores de Balconcitos y una Junta de Acción Comunal con la que comparte gran parte de sus dinámicas y el desarrollo de sus actividades comunitarias.

Los actores sociales que se determinaron para la concertación de la ATRC manifiestan la necesidad de seguir fortaleciendo la convivencia en los espacios comunitarios, con el propósito de integrar toda la comunidad y buscando construcciones colectivas que los beneficien a todos/as. Además, consideran relevante gestionar por medio de la Agenda acciones de alto impacto que beneficien a varias veredas.

Los actores sociales que se determinaron para la concertación de la agenda territorial desarrollada en Balconcitos son:

- JAC Balconcitos
- JAC La Esperanza
- Asociación Esperanza y Paz
- Área Especial de Reintegración Colectiva
- Nueva Área de Reincorporación
- Grupo de mujeres de Balconcitos

- Grupo de Jóvenes de Balconcitos
- Administración municipal, Misión ONU y ARN.

2. Escenario para el desarrollo de la Agenda

Escenario	Tipo de conflicto con respecto a la relación	Lo que subyace en el conflicto	Oportunidades
Fortalecimiento comunitario	Teniendo en cuenta lo manifestado por los actores en los distintos encuentros desarrollados, manifiestan que la convivencia se ve afectada por la envidia que hay entre los habitantes de la vereda, los rumores sobre la vida privada de las personas generan disputas y distanciamiento, el manejo de los animales que se comen los cultivos, las disputas cuando juegan tejo, el mal manejo de las basuras, la falta de compromiso de todas las personas que habitan la vereda con el territorio, la baja tolerancia por la diversidad de posiciones políticas. El grupo de jóvenes afirma que la convivencia se ve afectada porque no se les respeta el libre desarrollo de la personalidad. Por otro lado, manifiestan que hace falta fortalecer los canales de comunicación, considerando que, por ser un territorio dentro de la ruralidad, no todas las personas tienen acceso a los grupos de información que se crean a través de WhatsApp y es necesario buscar otros medios como: perifoneo y carteleras, para que todos los habitantes puedan estar informados y enterados.	Educación y capacitación enfocada al desarrollo y fortalecimiento de habilidades socio emocionales, resolución de conflictos, reconocimiento y respeto de los derechos de todos y todas. Mayor interacción entre veredas, para ampliar las visiones, ya que el espacio veredal es muy pequeño.	• El proceso de reincorporación exitoso que han logrado los/as firmantes de paz y la comunidad. Es una sola comunidad en la cuál no hay ningún tipo de distinción. • Los liderazgos orientados a la cohesión y fortalecimiento del tejido social, tanto de hombres como de mujeres. • El recorrido que han venido desarrollando desde años atrás, en el trabajo colectivo para el bien común es una práctica presente para las personas del territorio tanto de la vereda Balconcitos como de La Esperanza, lo cual es una gran oportunidad para la ATRC. • La voluntad de tejer comunidad como lo vienen haciendo.

3. Estado actual de los actores

Actor	Postura del actor frente al tipo de relación, en clave de convivencia, que se tiene con otros actores del territorio	Emocionalidad del Actor ¿Cómo se sienten en este momento?	Cuidados que se deben tener en la facilitación del encuentro con relación a la postura del actor
JAC La Esperanza	En La Esperanza se cuenta con una comunidad que se caracteriza por ser muy unida y trabajadora por el bien común. En las narrativas de los y las participantes, se menciona que la mayor fortaleza de la convivencia en la vereda es "la solidaridad y la tranquilidad con la que logra trabajar la comunidad de la Esperanza", añadiendo: "el amor que la comunidad le aporta al desarrollo de sus proyectos, la unión, teniendo en cuenta que las personas son las que deciden y hacen el cambio".	El actor se muestra a la expectativa y en disposición de continuar aportando no sólo al fortalecimiento de la convivencia de su comunidad, sino del desarrollo de los diálogos territoriales que les ha permitido reconocerse como sujeto colectivo, integrarse y participar del escenario propuesto.	Tener en cuenta los aportes que haga La Esperanza como actor de la Agenda Territorial
JAC Balconcitos	En la vereda Balconcitos los y las participantes afirman que la comunicación es un elemento central para la convivencia pacífica. Por una parte, describen que todas las personas que habitan la vereda reciben la información de las dinámicas que se desarrollan, los encuentros o acciones comunitarias. Así mismo, una de las participantes expone que la realización de eventos	El actor se muestra a la expectativa y con muy buena disposición de continuar participando de los diálogos comunitarios que les ha permitido fortalecer la integración del territorio, además de la oportunidad de visibilizar la reincorporación vinculando más comunidades, reconstruyendo tejido	Que se tenga en cuenta las opiniones y aportes que desde la acción comunitaria puedan aportar a la concertación de la Agenda Territorial, considerando las construcciones colectivas que desde allí se logran.

	deportivos “son fundamentales dentro de esa buena convivencia ya que permite la interacción entre los vecinos, además de ser el centro de atención para grandes y chicos”. También manifiestan que tener un espacio de encuentro como el polideportivo ha fortalecido la convivencia y el buen vivir. Por último, mencionan como una de las situaciones más típicas de Balconcitos, es el trabajo colectivo, “toda la comunidad se incentiva y se vincula a las actividades colectivas que se programan principalmente sobre las vías, donde a la par se organizan las ollas comunitarias como la retribución a su labor”. En esta actividad se desarrolla sentido de pertenencia al territorio, además que hay mayor integración ya que se incluyen a todas las personas sin distinción alguna.	social desde la reconciliación	
Asociación Esperanza y Paz	La Asociación Esperanza y Paz, expone que un factor que consideran muy importante es la participación de actividades conocidas como tapazos (evento financiero), que se realizan principalmente para apoyar económicamente una causa, a una familia o una actividad programada, la cual consiste en la venta de cerveza, así mismo se fija un premio al número mayor y	Este actor se muestra muy entusiasmado, teniendo en cuenta que la agenda territorial ha fortalecido el objetivo principal de la asociación en la medida que desde su conformación lo hicieron vinculando firmantes y comunidad con el fin de fortalecer no sólo las dinámicas económicas, sino las	Que se tenga en cuenta las opiniones y aportes que el actor haga a la concertación de la agenda territorial.

	un premio al número menor. Esta es una práctica de solidaridad muy propia de la ruralidad para generar recursos de una manera rápida; la mayoría de las personas de la comunidad se vinculan al evento motivados por la solidaridad y por la integración entre vecinos y amigos. La Asociación, expone que la agricultura es una forma de solidaridad y aporta a la convivencia, ya que entre los campesinos se dan trabajo entre sí y sacan adelante las siembra y cosecha de los productos.	propias del territorio buscando fortalecer la convivencia comunitaria y colectiva.	
AREC – Área Especial de Reintegración Colectiva.	Los aportes que realiza la NAR, hace referencia a la comunicación asertiva y amplia que tienen entre sus habitantes, considerando que tienen canales de comunicación efectivos, promoviendo que la comunidad se integre a las distintas actividades que se desarrollan en el territorio y todas las personas están enteradas de lo que está pasando. También consideran que las canchas de tejo, es un espacio para el esparcimiento y de integración. Otra situación que los participantes de la NAR consideran muy importante es “la unión que hay entre ellos, teniendo en cuenta que frente a cualquier situación personal que se presenta en alguna familia o algún miembro de la	El actor se muestra en disposición y con mucha expectativa, teniendo en cuenta que los diálogos territoriales han sido el escenario para fortalecer la convivencia y las dinámicas del territorio y los actores que en él confluyen	Que se tenga en cuenta las opiniones y los aportes que el actor haga a la concertación de la agenda territorial.

	comunidad, todos están ahí para apoyarlo y fortalecerlo, todos están prestos a colaborar y contribuir con quien lo necesita".		
Grupo de mujeres	El grupo de mujeres exponen que un factor muy importante es que Balconcitos es como una casa para todos, considerando que el que llega es acogido, atendido y recibido de la mejor manera, agregando que las personas tienen lazos de confianza, unión y solidaridad.	El actor se muestra en disposición y con el interés de participar de la concertación de la agenda territorial, además de reconocer el escenario como la oportunidad de fortalecer la convivencia y la integración de la comunidad.	Que se tenga en cuenta las opiniones y los aportes que el actor haga a la concertación de la agenda territorial.
Grupo de Jóvenes	Los/las jóvenes asocian las situaciones de convivencia pacífica mencionando que por lo general la cotidianidad de Balconcitos se caracteriza por el respeto, la amabilidad, la honestidad, el cariño, la solidaridad, la participación en encuentros deportivos y culturales, la enseñanza que se pueda dar entre los habitantes de la comunidad. Por otra parte, exponen que como jóvenes se sienten incluidos en la comercialización de alimentos y en la participación en talleres desde la asociación Esperanza y Paz enfocada a la resolución de conflictos y a la comercialización de productos, que se dan dentro del municipio o fuera de él. Por último, identifican en la realización y participación de los juegos mixtos que se	Dentro de la emocionalidad de este actor, los participantes consideran necesario el reconocimiento al desarrollo de su libre personalidad, teniendo en cuenta el ciclo por el que pasan (adolescencia).	Que se tenga en cuenta las opiniones y los aportes que el actor haga a la concertación de la agenda territorial. Motivarlos constantemente para que continúen participando de la concertación de la agenda.

	organiza en el territorio y que vincula e intermedia a toda la comunidad.		

4. Análisis de condiciones para pasar al encuentro

Los diálogos que se viene desarrollando a partir de la agenda territorial con los distintos actores del territorio focalizado, han permitido que cada actor logre reconocerse e identificarse como determinantes dentro de las dinámicas del territorio que habitan, encontrando elementos que, aunque siempre han sido significativos para el fortalecimiento de la convivencia no habían sido reconocidos como tal por ellos mismos.

Dentro de esos elementos se pueden mencionar los valores y las creencias compartidas entre los diferentes actores que participan de la Agenda, estos son la unidad, el compromiso por el desarrollo del territorio, la confianza, sentido de pertenencia y la solidaridad, todos valores que aportan a la cohesión social.

Teniendo en cuenta la metodología propuesta para el avance de la etapa 2, Círculos restaurativos, cada actor logra interiorizar el sentido del ejercicio, reconociendo su territorio como esa construcción colectiva que han logrado. El círculo restaurativo permitió darle voz a cada participante, cada uno/a expresó en ese escenario su sentir hacia el territorio y ese proceso de diálogo que se viene desarrollando, respetando la opinión y la vivencia de cada persona como elemento fundamental para la construcción del sujeto colectivo que ha logrado modelar como actor social que influye en las dinámicas del territorio, comprendiendo la importancia de su propia historia, de su identidad comunitaria y del compromiso que cada uno tiene y ha mostrado por el fortalecimiento de la convivencia.

También el círculo restaurativo le ha permitido a cada actor pensarse dentro de un plan de trabajo continuo en aras de seguir mejorando y restaurando el tejido social, fortaleciendo las dinámicas en torno a la sana convivencia comprendiendo que de ella depende la construcción y el desarrollo del territorio, además simbólicamente han podido identificar sus potencialidades que han reflejado en elementos comunitarios muy propios de cada actor.

La metodología diseñada también ha permitido diálogos acertados donde los participantes han podido integrarse, logrando aclarar dudas frente a la convivencia y los procesos comunitarios que han desarrollado y frente a las mismas dinámicas de las que hacen parte dentro del territorio, llevándolos a pensar en propuestas e iniciativas que impacten su territorio y a las veredas aledañas.

Al sistematizar las propuestas que se realizan para mejorar la convivencia, los temas sugeridos y cuyos parámetros que permitan guiar para la identificación de las iniciativas y el alcance para su implementación están detallados en la sesión dos: plan de acción[4], fueron los siguientes: Salón comunal (veredas La Esperanza y Mundo Nuevo), ampliar la oferta educativa para adolescentes y jóvenes, servicios de salud, mejoramiento de las vías que conectan a las veredas con el municipio de Icononzo, mejoramiento y adecuación de la casa consistorial, parque biosaludable, pavimentación de las vías del centro poblado de Balconcitos, gradería para el polideportivo, arreglo del alcantarillado de Balconcitos,

[4] La identificación de las iniciativas se dio en la segunda sesión del pre encuentro dos – voces 360° en donde cada actor planteó las propuestas de restauración. Así mismo, la ARN del nivel central solicitó que en la segunda sesión de la etapa 3 se planteen las iniciativas de cada actor (sin explicitar lo que cada actor propuso) y entre los/as delegados/as de cada actor que van a participar de la sesión dos de la etapa 3 priorizan dichas iniciativas a partir del criterio temporal: mediano plazo – acciones a desarrollar en el 2024 y largo plazo – acciones que requieren más tiempo (2025 – 2026).

gasificación de la región, sala de internet integral, iluminación del centro poblado de Balconcitos, escuelas deportivas y culturales.

Al sistematizar las propuestas que se realizan para mejorar la convivencia, fueron los siguientes: Salón comunal (veredas La Esperanza y Mundo Nuevo), ampliar la oferta educativa para adolescentes y jóvenes, servicios de salud, mejoramiento de las vías que conectan a las veredas con el municipio de Icononzo, mejoramiento y adecuación de la casa consistorial, parque biosaludable, pavimentación de las vías del centro poblado de Balconcitos, gradería para el polideportivo, arreglo del alcantarillado de Balconcitos, gasificación de la región, sala de internet integral, iluminación del centro poblado de Balconcitos, escuelas deportivas y culturales.

Se resalta que los líderes y lideresas de Balconcitos están identificando posibles aliados estratégicos, para que aporten a la realización de la Agenda.

Los actores sociales de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria están preparados y expectantes para concertar el Plan de Acción de la Agenda.

5. Diseño metodológico

Número de participantes convocados/as a los encuentros de etapa 3	21 personas (Tres de cada actor que se relaciona a continuación)
Actores que participarán en las sesiones	• JAC Balconcitos • JAC La Esperanza • Asociación Esperanza y Paz • Área Especial de Reintegración

	Colectiva • Grupo de mujeres de Balconcitos • Grupo de Jóvenes de Balconcitos • Administración municipal, Misión ONU y ARN.
Número de sesiones que se van a planear:	Tres sesiones

5.1 Objetivo de las sesiones

Sesión	**Objetivos**	**¿Quién(es) va(n) a facilitar?**
Sesión 1	Identificar el relato colectivo del conflicto con los actores relevantes del territorio.	Implementador Cedavida y profesional de equipo base garantizando este acompañamiento y en caso de que no sea posible la presencia de los profesionales psicosociales, es importante que todo el equipo cuente con lineamientos de primeros auxilios psicológicos para el manejo de las sesiones.
Sesión 2	Construir el plan de acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

	proporcionadas por el Anexo Técnico tema que se amplia y detalla más adelante al describir el paso a paso de esta sesión.	
Sesión 3	Especificar los aspectos presupuestales, aliados estratégicos y DOFA de las acciones priorizadas en el plan de acción del 2024	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

5.2 Sesión de identificación del relato colectivo del conflicto

Preparación

0. Preparación del espacio físico	Ubicar 5 mesas cada una con 4 sillas Disponer de una pared para ubicar fotografías como recurso gráfico de memoria que aporte a la recordación de los participantes y de la construcción colectiva durante el proceso. Se deberá contar con fichas en las que se identifiquen las principales conclusiones (entre 3 y 5) sobre las formas de afectación, así como de las formas restaurativas identificadas. En la pared se deberán señalar mediante el cruce de lanas a manera de tejido aquellas conclusiones coincidentes y también diferentes como punto de partida para motivar el diálogo en las mesas. En la medida que llegan los asistentes, saludarlos e invitarlos al espacio. Disponer de mesas para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales del espacio cerca del punto en que se sentarán los facilitadores (por fuera de círculo). Disponer una mesa central con materiales: marcadores gruesos y delgados de colores, colores, esferos, memo fichas o post it, cinta papel, tijeras, clip standard, hojas blancas, manija de lana. **Nota:** Se considera adecuado realizar una pausa entre las actividades de apertura y en el desarrollo de la sesión con el refrigerio para conectar a los

	y las participantes y evitar la acumulación de cansancio. Garantizar además hidratación y en lo posible café para activar a los asistentes al encuentro

Desarrollo

Apertura y presentación 30 minutos	**Momento 1. Saludo de bienvenida y encuadre de apertura** Se apertura el espacio de diálogo con un saludo de bienvenida, en el cual se presenta el equipo que va a orientar la actividad. En este espacio es conveniente dejar indicado algunos acuerdos para el trabajo durante la sesión: Autorización para tomar las fotografías y en lo posible si las personas lo permitan grabar en audio las opiniones Proponer el uso del celular en silencio Compromiso para la confidencialidad de la información expresada Formato de uso e imagen para contar con la aprobación previa de los participantes. **Encuadre etapas de las ATRC/ etapa 3 / definición de agenda territorial**. Se propone realizar un encuadre con las personas participantes sobre el esquema metodológico lo realizado hasta el momento, y el desarrollo de la actual etapa 3 su objetivo y como se conecta con el propósito de la presente sesión.

	En términos generales se invita a hacer la reflexión sobre: "Lo que convoca a este espacio es la construcción del camino comunitario, la construcción colectiva y los propósitos que los unen y aportan a la común – identidad". La necesidad de trabajar siempre sobre los principios de la escucha activa como principal herramienta en la construcción colectiva. **Actividad de sensibilización** Para el inicio de la actividad se propone una dinámica en la que todos y todas las participantes se agrupen de acuerdo con las diversas instrucciones que puede brindar el /la facilitadora, por ejemplo: "Sepárense en grupos dependiendo de su platillo favorito: (quienes prefieren la carne roja, los que prefieren las carnes blancas, los que no consumen carne") ¡Ahora sepárense por grupos dependiendo de las preferencias del clima! (quienes son team calor y quienes son team frío) "Ubíquense de acuerdo con la preferencia del género musical favorito (escoger entre la salsa, el merengue, el rock, el reggaetón, la música clásica etc.)". Esta actividad busca aproximarse a la lectura del propio contexto, comprendiendo que los gustos, las opiniones, las preferencias pueden acercarlos y distanciarlos, pero al final siempre habrá una común identidad.

	El cierre de esta actividad se hará con una invitación a agrupar a los/as participantes con la siguiente orientación: “por favor ubíquense de este lado quienes desean aportar a la construcción de la reconciliación y la paz”. **Presentación** Se procede a realizar una ronda de presentación, se propone que se pueda contar con un breve perfil de cada participante en términos de su aporte en la construcción de paz. **Círculo restaurativo** **Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?*** Para iniciar la actividad, el/la implementador/a refiere: “Este Círculo será nuestra herramienta principal para la conversación que sostendremos el día de hoy para realizar el encuentro con todos los actores con los que hemos venido trabajando” El/la implementador/a de Cedavida explicará: “Hoy es un día muy especial porque iniciamos la Etapa III, en la cual definiremos la creación del relato colectivo y el Plan de Acción de la ATRC”. Adicionalmente, se indicará a los y las participantes del encuentro lo siguiente: “Para este propósito esperamos contar con su participación en tres jornadas de dialogo y construcción en las que buscaremos construir:

	Primera sesión: le hemos denominado un “relato colectivo” que recoge los aportes y las opiniones de todos y todas ustedes. Este será el primer paso para desarrollar una jornada posterior. Segunda sesión: en la que construiremos de manera conjunta la agenda comunitaria y en ella priorizaremos las iniciativas y acciones materiales y simbólicas para realizar en este 2024. Tercera sesión: vamos a revisar con más detalle los temas de: presupuesto, aliados estratégicos y otros aspectos claves para el plan de acción” El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “Como ustedes recordarán en los pre encuentros anteriores realizamos los diálogos a través de los Círculos Restaurativos, los cuales los invitan a encontrarse con el otro, a escuchar y ser escuchado con el fin de que juntos, como comunidad, alcancen acuerdos y compromisos que valoren y prioricen para fortalecer el tejido social”. **Pieza de diálogo** **Nota: La pieza de diálogo debe ser un elemento que sea representativo del territorio.** El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que se llama la pieza de diálogo. Se recordará que solo quien tiene la pieza de diálogo en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para hablar desde el corazón,

	desde su verdad y sus experiencias, respetando el tema de conversación, diciendo lo suficiente sin sentirse apurado, pero considerando el tiempo de los demás. Mientras tanto, las demás personas estarán escuchando con el corazón, dejando ir las posiciones que dificultan que se escuchen y entiendan". "La pieza de diálogo pasa por las manos de todos de manera circular por la derecha para que cada persona tenga la posibilidad de responder a las preguntas que se propondrá. A eso, se le llama rodada. Aunque pasará por las manos de todos y todas, se respetará también los silencios y la posibilidad de pasar la pieza de diálogo a la persona que se tenga al lado sin que se tenga que intervenir". **Elementos del centro del círculo** En una mesa se dispone un tejido, demás elementos que cada territorio ha venido construyendo en los pre-encuentros. Por ejemplo, vasijas con agua, velas, platos de cerámica con tierra y productos agrícolas, entre otros objetos. Una vez se ha representado el territorio, se invita a cada participante que deje un objeto en el centro, este objeto lo debe representar lo que desea aportar en este encuentro. **Construcción de Valores** Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que nos hagan sentir respetados y escuchados. Por eso, la siguiente pregunta debe ser

	¿Qué valor consideran que debe orientar el desarrollo de este círculo y cómo se manifiesta ese valor en una acción concreta? [Inicia la ronda la persona que facilita, siguiendo la consigna y dando un ejemplo de los valores y las acciones, por ejemplo: "*participación, y se concreta en buscar ser puntual con mis intervenciones para que la pieza circule; escucha, y se concreta en no hacer réplicas a las intervenciones de los otros. Cada valor se escribe en una ficha y se pone en el centro del círculo con los demás objetos".* Se da pasó a la construcción del cuento o narración que se va a ir desarrollando dentro del círculo como ejercicio de activación previo al relato colectivo. **Activación:** **¡Contemos un cuento a voces!** El profesional implementador dispondrá de un círculo de la palabra para construir un relato colectivo que se relacione con la reconciliación a través de un cuento a voces. El/la implementador/a propone la primera frase del cuento y de manera secuencial asigna el uso de la palabra a cada participante para que aporte desde su imaginación al relato colectivo. Para cerrar esta actividad de apertura, se invita a los y las participantes a reflexionar sobre el sentido que tiene el relato construido de manera

	colectiva, en el marco de la construcción de las ATRC por medio de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron construyendo un cuento colectivamente? ¿Cuál fue la mayor dificultad? ¿Cuáles fueron los aprendizajes? ¿Por qué creen que es importante construir un relato del territorio de manera colectiva? ¿Este relato como contribuye a la construcción del al ATRC?
Relato colectivo 1 hora y 20 minutos	**<u>Momento 2:</u>** **<u>Actividad central</u>** Previo al inicio de la jornada se debe disponer de una pared en la que se puedan reflejar fotografías y en fichas las principales conclusiones (3-5 máximo)[5] de los pre-encuentros 360 realizados con cada grupo de interés. Previamente se identificarán aquellas conclusiones coincidentes y diferentes y con una lana se tejerán aquellos vínculos identificados. Se propone que este muro pueda tener un nombre (Ej. "restaurando caminos") Se sugiere esta imagen de referencia:

[5] Las conclusiones deben ser presentadas de manera anónima, es decir, no se debe explicitar que actor dijo que, para guardar la confidencialidad de los círculos de pre-encuentro.



Imagen recuperada en: https://tendencias.tv/diary/art/el-mural-fotografico-mas-grande-de-la-ciudad/

De manera paralela se debe disponer de cinco mesas con cuatro sillas preferiblemente para que en cada mesa participen personas de diferentes grupos de interés se dinamizarán 2 preguntas orientadoras por mesa y los usuarios podrán consignar sus respuestas en un pliego de papel dispuesto en cada mesa.

En cada mesa habrá un monitor que ayudará a los y las participantes a escribir el relato.

Además, se tendrán 4 sillas en cada mesa para que pasen grupos de cuatro personas, por cada una, todos/as los/as participantes deberán pasar por cada mesa y realizar su aporte al relato colectivos

Las preguntas orientadoras pueden ser las siguientes:

Mesa 1

	Se invita a observar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se debe resolver las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? Pregunta 2 ¿Cuál es el principal aporte que realizas hasta el momento a este proyecto de ATRC? **Mesa 2** Se invita a detallar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se resuelven las siguientes preguntas Pregunta 1 Ustedes como actores ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? Pregunta 2 Ustedes como actores ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? Pregunta 3 ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? Pregunta 4 ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

	Mesa 3 El proceso de reincorporación comunitaria se realiza en el marco de los Acuerdos de Paz, se propone a los y las participantes que compartan sus reflexiones por medio de las respuestas de estas preguntas: Pregunta 1 ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? Pregunta 2 ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? Pregunta 3 ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad? **Mesa 4** El compromiso de cada una de las personas que compone el tejido social en el territorio es fundamental para fortalecer la convivencia pacífica, libre de discriminación, basada en el diálogo y la participación, le invitamos a responder las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? Pregunta 2 ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario?

	Pregunta 3 ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?
Cierre 10 minutos	**<u>Momento 3:</u>** Entrega del refrigerio (opción de análisis y entrega en la dinámica del grupo y tiempos de trabajo). Se regresa al círculo restaurativo y se recogen las reflexiones alrededor de los aprendizajes de la socialización, evocando las opiniones entregadas, la consolidación del trabajo de ellos como comunidad y la incidencia de la ARN y las ATRC como oportunidad simbólica y participativa en el territorio para la reconciliación y la convivencia. Para ello, se plantea a los/as participantes que, a través de-un símbolo, un dibujo o una frase respondan a la siguiente pregunta en una tarjeta: ¿Qué significa para cada participante hacer parte de un relato colectivo? Quienes facilitan pegan la tarjeta en el mural. Se deben responder preguntas, dudas o sugerencias en la oportunidad de evaluar la comprensión de las etapas de la construcción de las ATRC. Para finalizar esta sesión, se sugiere la toma de fotografías de todo el grupo de participantes y la firma de asistencia. Nota: No olvidar el uso de las piezas de visibilización de la estrategia de comunicaciones para la ATRC y que se evidencie en el registro fotográfico.

5.3 Sesión de definición de la Agenda

Consideraciones para la construcción del Plan de Acción de la ATRC conforme al Anexo Técnico

El anexo técnico indica que las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y su respectivo plan de acción es uno de los productos que se entrega en la etapa tres (3) con las siguientes características mínimas:

> *"Debe contener la siguiente información: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. Ficha de priorización que contenga la propuesta de fortalecimiento comunitario establecida en el plan de acción 2024. A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras. El contratista deberá garantizar asistencia técnica de acuerdo con las necesidades de las acciones a implementar"* ARN,2023, página 30).
>
> ***"3.5. Etapa 4: Implementación de planes de acción para el desarrollo de las agendas territoriales.*** *En esta etapa se materializa el plan de acción que fue previamente diseñado y concertado en escenarios democráticos entre comunidades, personas en reincorporación e instituciones públicas, a partir de lo contenido en la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria.*
>
> *Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada.*
>
> *Teniendo en cuenta la concertación de la iniciativa comunitaria decantada en el plan de acción para el año 2024, se debe proyectar un presupuesto y sus respectivas acciones de sostenibilidad".*

Por las consideraciones anteriores, el plan de acción debe contener la información descrita con anterioridad. Respecto a las personas que estén involucradas en la construcción del Plan de Acción de la ATRC, Cedavida propone que deben ser aquellos/as delegados/as

de cada actor quienes van a asistir a los encuentros de la etapa 3 y posteriormente hagan parte del deben quienes integren grupo movilizador que, como indica el Anexo Técnico:

> *"Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores"* (ARN, 2023, página 11).

Otros aspectos que se deben contemplar para la construcción del Plan de Acción conforme al Anexo Técnico se relacionan con: a) la gestión de recursos que puedan provenir de otras fuentes que no necesariamente sean financieros sino de posibilidades que se brinden dentro de la comunidad que se puedan vincular a largo plazo para la sostenibilidad de la ATRC; y b) construcción de alianzas y sinergias a nivel económico y técnico para la sostenibilidad de la ATRC.

> *"- **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción,** no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda".*
> - ***Construcción de alianzas y sinergias*** para la implementación del plan de acción, *en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda"* (ARN,2023, página 31).

Así mismo, se espera que, en la implementación de los planes de acción, se brinde un reporte técnico – financiero bimensual y por ello, se debe explorar si desde la ARN tienen un esquema de reporte que tenga en cuenta:

> *"Informes de avance técnico – financiero con periodicidad bimensual sobre la implementación de los planes de acción A nivel técnico: avances, dificultades y retos, sinergias generadas, en aras de la sostenibilidad de las iniciativas durante la ejecución*

> *de los planes de acción formulados. A nivel financiero: Reporte de avance financiero de implementación de los planes de acción. Lo anterior de conformidad con las indicaciones que para este fin le dé la supervisión"* (ARN,2023, página 31).

Otro aspecto para tener en cuenta en el plan de acción es que las acciones que se vayan a desarrollar se contemplen para la prestación por parte de proveedores de bienes y servicios a firmantes de paz y la oferta existente en los territorios de implementación:

> *"Nota 1: Se recomienda que para la ejecución de las iniciativas establecidas en el Plan de Acción y priorizadas por las comunidades, se puedan acudir a la prestación de servicios y de proveedores de productos territoriales ofertados por cooperativas y/o asociaciones conformadas por personas firmantes de paz, comunidades y en general dar prioridad a la oferta que hay de bienes y servicios en los territorios de implementación"* (ARN,2023, página 32).

Teniendo en cuenta los aspectos referidos con anterioridad, a partir del Anexo Técnico, la metodología general propuesta por Cedavida para la construcción del plan de trabajo se basa en tres propuestas de actividades que se usarán de manera alterna:

- Estrategias experienciales: abordar conceptos desde la experiencia y la lúdica que facilite la apropiación de los mismos y que puedan ser aplicados de forma sencilla y cotidiana.
- Mesa de trabajo: promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos y que se concreten en directrices, recomendaciones o declaraciones sobre la temática tratada en las mesas (ADCV, 2012).
- Círculos restaurativos: favorece un diálogo en donde se privilegia la escucha activa, la expresión de sentires y vivencias de los/las participantes.

Datos generales

Objetivo:	Construir el plan de acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico.
Duración	8 horas - para desarrollar en un encuentro de un día o dos sesiones de cuatro horas conforme a la disponibilidad de la comunidad. **Nota aclaratoria:** la propuesta metodológica busca resolver los temas/aspectos que se deben diligenciar y tener en cuenta en el formato de Agenda que envío la ARN desde el nivel central. Sin embargo, hay comunidades que posiblemente puedan dedicar máximo una jornada de cuatro horas para la construcción del plan y en ese sentido las actividades se deben ajustar de tal manera que permitan dicha construcción, enfatizando la metodología de círculo restaurativo. Procurar que esta situación sea una excepcionalidad y de presentarse, informar con suficiente anterioridad a la Supervisión ya que cuatro (4) horas se consideran insuficientes para la toma de decisiones colectivas y la priorización de temas.

Preparación

Preparación del espacio físico	• Disponer de una mesa para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales que se van a usar en el espacio para desarrollar la reunión. • Sillas y en la medida que llegan los asistentes, saludarlos y ubicarlos en círculo al inicio de la reunión ya que se van a requerir mesas de trabajo. • Hacer uso de escarapela con el diseño de la ATRC y entregar a los/las participantes las libretas y lapiceros para esta sesión. • En lo posible disponer de Video Beam, sonido, telón y mesas.

Desarrollo

Primera jornada – 4 horas – Marco estratégico (misión, visión, objetivos)

1. Dinámica de bienvenida – Rompe Hielo 5 minutos	"Yo tengo un tren", dinámica de interacción participativa, coordinación, escucha activa, seguimiento de instrucciones y trabajo en equipo. https://www.youtube.com/watch?v=quL_MALybiQ&ab_channel=DSEIFMSAMXOficial
Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?*	• Disposición de las sillas en círculo y la pieza de diálogo en el centro

Apertura *¿Cuál es el propósito específico del círculo? ¿Qué queremos lograr?* 10 minutos	• Los co-facilitadores deben estar dispersos a lo largo del círculo de forma que no se sienten uno al lado de otro; también debe procurarse que a la derecha del facilitador pueda ubicarse un asistente clave que se estime pueda iniciar las rondas con buenos aportes. Igualmente, es importante tener en cuenta aquellas personas que se extienden en intervenciones y no permiten que los demás den sus opiniones para dar manejo a estas situaciones Las personas se deben colocar en el círculo y se inicia la jornada, el/la facilitador/a da las gracias por la asistencia y participación y hace un breve contexto del encuentro: "Cómo ustedes recuerdan nosotros hicimos un primer pre encuentro para contarles de las ATRC y luego otros pre encuentros donde sus aportes fueron muy importantes y hoy tenemos delegados/as de los actores que han hecho una apuesta para la reconstrucción del tejido social a través de la ATRC"

	
Recordar Valores que nos orientan en el círculo 10 minutos	Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que hagan sentir respetados y escuchados a los/las participantes. Por eso, se debe proponer los siguientes valores y pautas que los acompañaron en los anteriores pre encuentros (se llevan impresas): 1. Respeta el tema de conversación: todos escuchan, todos tienen un turno. 2. Habla desde el corazón: tu verdad, tus perspectivas, tus experiencias. 3. Escucha desde el corazón: deja ir las historias que dificultan escucharse unos a otros. 4. Confía en que sabrás que decir: no es necesario ensayar. 5. Di lo suficiente: sin sentirte apurado, sé conciso y considerado con el tiempo de las otras personas. 6. Colocar el celular en modo vibración

	7. Si debes responder una llamada urgente por favor retirarse mientras contestas. En caso de que se adicionen nuevos valores, quien co-facilita los escribe en memofichas y los pone en la pieza central. Cuando termine la ronda de valores y propuestas el/la implementador/a hace una última pregunta "¿Estaría de acuerdo en que estos sean los valores sobre los que se desarrollará este círculo? Si alguna persona no está de acuerdo, que indique por favor en su respuesta qué haría falta o qué quitaría" [Si esto ocurre, volver a preguntar si estarían de acuerdo con los valores para cerrar este punto]. Es importante resaltar que, conforme a los anteriores encuentros, la invitación en los Círculos Restaurativos es tener un diálogo en donde se debe privilegiar la escucha activa, por tanto, no solo oír por encima lo que dicen las otras personas o 'encerrarnos' en las propias opiniones, sino procurar comprender qué es lo que quiere decir la otra persona, así tenga una visión totalmente diferente a lo que se está hablando en ese momento. El/la implementador/a o quien facilite la sesión indicará lo siguiente: "La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los

	círculos, que llamamos la pieza de diálogo. Solo quien tiene la pieza en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para exponer sus sentires y los demás estamos en una escucha atenta y respetuosa siguiendo las pautas referidas con anterioridad".
Ronda de indagación apreciativa 20 minutos	Se tiene como objetivo construir el Plan de Acción de la ATRC y para iniciar este encuentro cada persona va a responder cualquiera de las siguientes preguntas: **Nota: Se debe plantear una sola de las siguientes preguntas:** ¿Cuáles son sus expectativas con este plan de acción de la ATCR? (la respuesta puede ser en una frase o una palabra) O también se puede hacer esta pregunta: ¿Qué esperas con este plan de acción de la ATRC? Una vez, se termina las intervenciones de todas las personas, se prosigue con la siguiente actividad
Misión imposible 25 minutos	(Actividad experiencial-Puente) – 

	El/la implementador explica que el objetivo de la actividad es fortalecer los vínculos de equipo a través de la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas en un entorno desafiante. Además, que los/as participantes identifiquen habilidades personales que aportan para alcanzar un objetivo común, la toma de decisiones en equipo, la comunicación, la cohesión y la confianza. El/la implementador/a comenta: “La metodología que utilizaremos tiene mayor énfasis en la pedagogía experiencial de aventura que utiliza situaciones desafiantes y experiencias al aire libre para fomentar el aprendizaje, el crecimiento personal y el trabajo en equipo. Este enfoque se basa en la creencia de que las personas aprenden mejor al enfrentarse a situaciones concretas, especialmente fuera de su zona de confort, reflexionar sobre esa experiencia, frente a qué hicimos y cuáles fueron los resultados, posteriormente, conceptualizar las circunstancias y posibles cambios o ajustes, considerando opciones para lograr los objetivos, para al final poner en práctica la experimentación activa en nuevas situaciones”.

	Explicación – Metáfora – 3 minutos: El/la implementador/a explica: "En esta actividad los invitamos a realizar una travesía en la que vamos a cruzar un río muy caudaloso y peligroso por los animales y obstáculos que se pueden atravesar". "La corriente parece querer arrastrarnos hacia lo desconocido, que no parece tan seguro, tal vez, nuestra vida está en peligro". "La única manera de cruzarlo es construir con los elementos que tenemos a la mano un barco, una lancha, una canoa o cualquier otro medio de transporte que nos permita pasar entre las piedras, los recursos son escasos, por lo que en cada viaje debe pasar el mayor número de personas del equipo y se verifica que el elemento esté en buen estado, de lo contrario el agua lo inundaría y todos serían arrastrados por la corriente". "El río representa las dificultades que tenemos que atravesar en nuestro día a día en la comunidad, en el otro lado del río se encuentra una recompensa para todos". **Instrucciones:** Se conformarán equipos al azar de 6 integrantes (o un número equitativo de acuerdo con los asistentes) que

	tendrán como misión: cruzar al otro lado del río con todos los integrantes del equipo en buenas condiciones. Se entregan los mismos materiales a todos los equipos, con los que deben construir un medio de transporte que les permita cruzar en el menor tiempo posible, antes que llegue la creciente. Los obstáculos tienen penalidades: si algún miembro del equipo toca alguno de estos, deben volver a la orilla de origen quienes vayan en la embarcación. Las piedras por su parte tienen el beneficio de servir de apoyo. Se dará un tiempo para la planeación y ejecución. En total 10 minutos. Los equipos deben decidir al principio, cuánto requieren para planear y cuánto para ejecutar. Una vez pasado el tiempo de planeación se empieza a tomar el tiempo de ejecución. En caso de que resuelvan rápidamente el reto, se puede incentivar a hacerlo superando su propio tiempo: "¿Lo pueden hacer mejor? ¿En menor tiempo? Materiales: Cronómetro, pito, planilla para anotar tiempos.

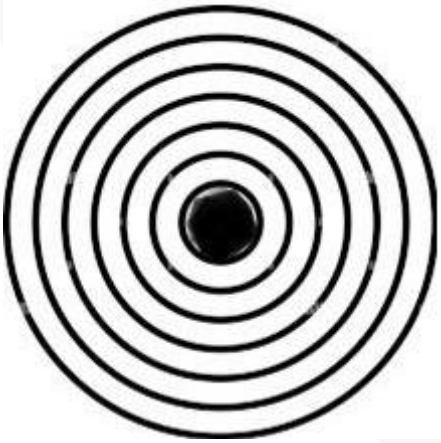
	Pista previamente diseñada, demarcada y acondicionada con obstáculos (piedras, ramas, pelotas, conos, etc.) a cada elemento se le asignarán penalidades o condiciones especiales, por ejemplo, las piedras pueden ser elementos donde podemos impulsarnos, pero las ramas, dañan nuestro barco, los conos pueden ser caimanes, las pelotas pueden ser otro tipo de animal peligroso. Se recomienda acompañar, de ser posible, por sonidos o música que permita recrear la escena. Elementos (tablas, cartulinas, papel Kraft, cuerdas, pegante, cintas, para construir "un barco" o cualquier tipo de vehículo que permita atravesar un "río". Socialización – 10 minutos: Después de que todos los equipos completan la actividad, se reúne a los participantes para una iniciar retroalimentación del ejercicio. Preguntar sobre las estrategias que utilizaron, cómo se comunicaron y cómo llegaron a acuerdos, cómo tomaron decisiones. ¿Qué rol ejerció cada uno? (líder, control del tiempo, pasivo, colaborador activo, control de penalidades, etc.)

	¿Cómo se sintieron? Estresados, presionados, no escuchados, ignorados, o, por el contrario: valorado, útil escuchado, orgullosos, etc. Una vez finalizado, ¿Qué mejoraría desde el proceso inicial? ¿Distribuiría roles, tiempos, tareas específicas, aprovechamiento de recursos? etc. Se anima a reflexionar sobre cómo estos aspectos se relacionan con la dinámica de una comunidad y en la vida real: Presión del tiempo, búsqueda de objetivos, cada uno realiza las tareas sin planeación conjunta, sin haber llegado a acuerdos sobre el objetivo común. En el aspecto personal, ¿Identificó habilidades o potencialidades que no tuviera tan claras y que pueden aportar al trabajo en equipo? ¿Qué lecciones aprendidas quedan en términos de confianza, liderazgo, comunicación y trabajo en equipo? ¿Estaría dispuesto/a para brindar sus capacidades y establecer nuevos acuerdos con su equipo de trabajo? ¿cómo lo haría? Las expresiones de los participantes se van registrando en un papelógrafo como resumen y conjunto de reflexiones.

Construyendo la Misión de la ATRC 20 minutos	El/la facilitador/a manifiesta: "Así como en la misión anterior que debían lograr un objetivo común, ahora entre todos vamos a construir la misión de la ATRC" "La misión se orienta en el presente y a entender por qué es valiosa, cual es la razón por la que está en la comunidad y el aporte que le brinda". "Para construir la misión, se van a dividir en cuatro grupos y cada uno responde una pregunta. Primero escriben la respuesta en hojas en blanco y cuando lleguen en acuerdo por cada grupo la escriben en medio pliego de papel periódico para compartirla en plenaria y se va ajustando o complementando lo que hizo cada grupo hasta acordar la misión de la ATRC" Las preguntas para cada grupo son las siguientes (ajustadas conforme a lo propuesto por escala Blog, s.f): Grupo 1: ¿Cuál es el servicio que la ATRC ofrece a la comunidad? Grupo 2: La ATRC ¿A quién busca impactar? Grupo 3: La ATRC ¿Qué beneficios genera en las personas?

	Grupo 4. ¿Qué hace única y diferente la ATRC en el territorio? Una vez se ha construido la misión, se cierra la actividad en la cual, el/la implementador/a leerá el párrafo que finalmente se construyó entre todos y que inspire a los/as participantes a un trabajo mancomunado para el fortalecimiento del tejido social.
Carta para el futuro – Visión 30 minutos	Ejercicio de proyección – Carta para el futuro El/la facilitador/a explica: "En la siguiente actividad cada uno va a construir una breve carta dirigida a los habitantes del municipio XXX para el 2050, es decir, se realiza la carta en un escenario hipotético de estar en ese año, en el cual este proyectado su interés individual hacia la formulación de la ATRC, centrando su sentir y la oportunidad de contribuir al tejido social. Por ejemplo, "Hoy en el 2050 te cuento que logramos con la ATRC que las personas xxxxx". Para ello, se distribuye un pliego de papel bond en tiras largas cortadas y una para cada integrante, el cual permita tener tiras individuales para que cada persona escriba la carta".

	Cuando las personas hayan terminado, se van uniendo las partes una tras otra, en la cual se organice su orden a la entrega de cada tira individual y luego se leen las partes una a una para socializar el sentir grupal y potencializar la visión de las ATRC, se apertura un espacio de dialogo reflexivo para concluir en palabras claves, que es lo que se podría unificar como interés grupal. Terminado el ejercicio, el/la facilitador/a explica que la visión es a dónde se quiere llegar con la ATRC a largo plazo. Para ello, el/la facilitador/a le comenta a los/as participantes que cada uno tiene marcadores y fichas bibliográficas para que respondan las siguientes preguntas orientadoras, escritas cada una en un pliego de papel periódico (teniendo como referentes las propuestas por escala Blog, s.f): 1. ¿Cómo ve a la comunidad en un futuro/ 2026? 2. ¿Qué quiere lograr en la comunidad en un futuro/2026? 3. Eso que desea y quiere en la comunidad ¿Cuándo lo quiere lograr - 2026?

<table>
<tr><td></td><td>Se propone 2026 ya que al finalizar este proceso el anexo técnico solicita la elaboración colectiva del plan de sostenibilidad de la agenda territorial hasta el 2026, la cual se relaciona con la vigencia del presente gobierno, que será un ejercicio posterior al actual de construcción del plan de acción.
Cuando todos hayan respondido las preguntas, se hace la plenaria y se construye la visión de manera colectiva</td></tr>
<tr><td>Dando en el blanco – Construcción de Objetivos
80 minutos</td><td>Dinámica inicial (10 minutos) Se lleva en un pliego de cartulina un dibujo con círculos concéntricos en el cual cada participante debe dar en el blanco utilizando un pimpón que deben lanzar ubicada/o desde la misma distancia. El círculo del centro debe estar abierto de modo que permita pasar el pimpón.

Gana quien permita que el pimpón pase el círculo que está en el centro, el cual está abierto (se debe llevar una chocolatina o una sorpresa).</td></tr>
</table>

	Cuando todos los/as participantes han pasado se plantean las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué hizo que ganará? Se espera que la persona responda que se concentró en el punto central. Luego se pregunta ¿Cómo se sintieron quienes estuvieron a punto de lograr el objetivo? **Construcción de objetivos – 60 minutos (30 minutos para objetivo general y 30 minutos para objetivos específicos)** Seguidamente, el/la facilitador/a explica que la ATRC construida por todos/as requiere un objetivo que permita lograr lo planteado en la misión y la visión de la agenda construida con anterioridad y esto es lo que se llama – Objetivo general. Los objetivos específicos son esos otros círculos alrededor que van apuntando a lograr el objetivo general para la ATRC, la cual tiene el propósito de:



Igualmente, explica que el objetivo general que es el punto central es el resultado final de acciones que se van dando, teniendo en cuenta los puntos cercanos al punto central y que son los objetivos específicos.

A partir de este momento, el/la facilitador/a les pide a las personas que se dividan en cuatro grupos, respondiendo la siguiente pregunta: ¿Cuál es el objetivo general de la ATRC (punto central) en Icononzo? Para ello les da quince minutos para que lo escriban en medio pliego de papel periódico.

Posteriormente, hace la plenaria y abre el diálogo (máximo 15 minutos) y explica que se debe consolidar un solo objetivo luego de los/as aportes de todos. El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean,

	hasta que se llegue al consenso del objetivo general de la ATRC. Una vez se ha consensuado el objetivo general, se le pedirá a cada grupo que construyan máximo tres objetivos específicos (teniendo en cuenta que luego se van a concretar en unas actividades) que conduzcan al objetivo general. Pare ello, se dispone de 15 minutos y los objetivos específicos cada grupo lo debe escribir en medio pliego de papel periódico. Luego se hace la plenaria (máximo 20 minutos). El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso de los objetivos específicos de la ATRC.
Construcción estratégica del plan de acción de la ATRC 30 minutos	Para finalizar este primer bloque el/la facilitador hace un resumen del trabajo realizado y lo expone en cartelera o con el uso de video beam, pidiendo que una persona lea los resultados del trabajo de la jornada de la mañana: La misión de la ATRC es: XXXX La visión es: XXXX El objetivo general es: XXX

	Los objetivos específicos son: XXX El/la facilitador/a explica que esto se denomina planeación estratégica ya que da un horizonte para la acción ¿Por qué? (ajustado de EDPyN, 2018) **Misión** – Si la visión se orienta a futuro, la misión se enfoca en el presente: "¿Para qué existe hoy la ATRC?" Es la razón de ser, el propósito de la ATRC en el momento presente, y define las necesidades que cubre a una determinada población. **Visión** – La visión es la proyección en el futuro de cuál es el estado deseado de la ATRC dentro de X tiempo. Su propósito es guiar, controlar y alentar la acción de las personas "¿Qué queremos que sea nuestra ATRC dentro de X años?". **Objetivo** – Un objetivo es un logro que se propone para un plazo de tiempo determinado. Es un resultado deseado de manera general y como lo vamos logrando con cada paso (objetivos específicos) La pregunta y ¿Cómo lo van a hacer? Concretándolo en un plan de acción.

Segunda jornada – 4 horas – Construyendo el Plan de Acción – Priorización de iniciativas, diligenciamiento de información de matrices y elección del equipo dinamizador o grupo movilizador

Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas (viabilidad de las propuestas/ Propósitos y temporalidad) 90 minutos	Para iniciar la actividad, el/la implementador/a por medio de una **presentación Power Point (se anexa a esta metodología)** socializa los criterios de viabilidad/no viabilidad de las acciones simbólicas y materiales que se pueden llevar a cabo en las ATRC conforme a la: 'Guía práctica para la implementación de acciones simbólicas y materiales (iniciativas comunitarias) priorizadas en el plan de Agendas Territoriales' de la ARN. Posteriormente, se presentan las propuestas de restauración (que se dieron en los pre encuentros voces 360°) en pliegos por octavos de cartulina y se pegan en una pared (nota: no se va a dar referencia del grupo que brindó las propuestas) y se le pide a los/as participantes que se coloquen en semicírculo mirando las propuestas. Seguidamente, el/la implementador/a invita a las personas que revisen si dichas propuestas son viables o no a la luz de los criterios presentados y se da lugar a la deliberación y para ello se utilizará la pieza de diálogo para que cada persona tome la palabra y proporcione su opinión. La deliberación deberá tener como resultado la elección de las acciones simbólicas/materiales en términos de viabilidad/ no viabilidad conforme a los criterios socializados.

Seguidamente, se enlistan las acciones y se da un segundo paso deliberativo, en el cual, se debe analizar cada acción, hacer una descripción general y revisar el aporte que da a la reconstrucción del tejido social y los procesos restaurativos, diligenciando la siguiente matriz:

Tipo de acción (Material o simbólica)	Descripción de la acción	Propósito: (Como propuesta de restauración de las relaciones entre firmantes y otros actores comunitarios).

Este ejercicio deberá tener como resultado que el propósito de las acciones aporta al tejido social y a los procesos restaurativos.

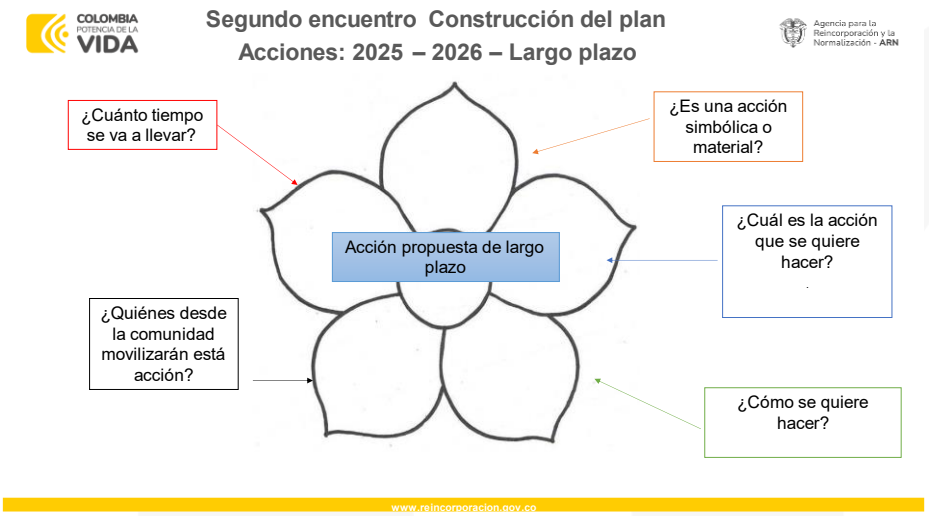
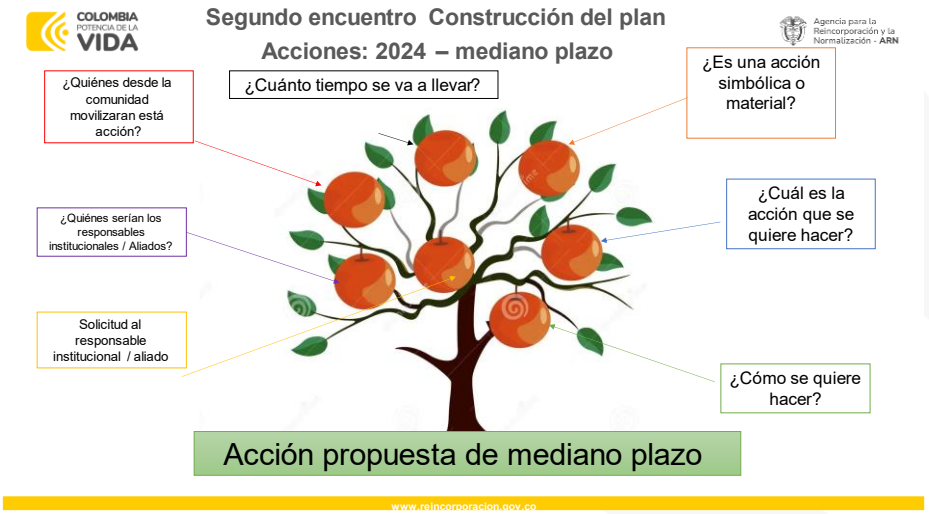
Una vez se surte este análisis, se dejan aquellas acciones simbólicas y materiales que justamente aportan a estos propósitos.

Luego de este análisis, se define entre todos/as los/as participantes, aquellas acciones que se pueden realizar a largo plazo (2025 – 2026) y aquellas que se llevarían a cabo a mediano plazo (2024).

Para este ejercicio se utilizarán tarjetas de visibilización (es decir, que se tengan varias hojas con las palabras ‘largo plazo (2026) – (2025)’ y otras hojas con la palabras: ‘mediano plazo (2024)’ para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo).

	La/el facilitador/a comenta: "Ya hicimos dos ejercicios previos de priorización de las acciones propuestas. La primera fue en términos de viabilidad/ no viabilidad. La segunda fue a partir del análisis del aporte a los procesos de reconciliación y restauración del tejido social". Ahora vamos a priorizar las acciones conforme al tiempo de ejecución, es decir, 'largo plazo (2026) – (2025)' y 'mediano plazo (2024)' para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo entre todos. Para dar la palabra, se usará la pieza del diálogo. Revisemos la primera propuesta ¿estaría para desarrollar a largo plazo?" Se inicia la revisión con los aportes de todos hasta que se logre el consenso y se pasa a la siguiente acción hasta que se hayan revisado todas las alternativas que brindaron los actores y se prioricen en términos de la temporalidad. **Nota: la deliberación de los temas abordados y principales elementos discutidos deberán ser plasmados en el acta de concertación (anexo al plan de acción)** **Nota 2: Tomar fotos y listado de asistencia de este momento de la jornada denominado 'Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas' para que sean insumos del acta de concertación.**

Pausa o refrigerio – 15 minutos

Dando contenido a las acciones 70 minutos	Se dividen en subgrupos conforme a los tres, cuatro o más acciones priorizadas tanto de largo plazo como de mediano plazo y cada subgrupo va a proporcionar la información de la siguiente manera: Acción de largo plazo – La flor:  Acción de mediano plazo – árbol  Cada subgrupo va a disponer de 30 minutos para diligenciar la

	información solicitada. **Plenaria**: cada subgrupo presenta el ejercicio realizado y los demás participantes hacen aportes y aclaraciones a las acciones propuestas y a la información solicitada, la cual posteriormente se plasmará en las matrices del plan de acción- El tiempo estimado de plenaria son 20 minutos. Se finaliza la actividad, solicitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo van a responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver que se tienen iniciativas concretas y con avances en su contenido (qué, como, cuando, etc.)? Tiempo estimado – 30 minutos.
Elección del equipo dinamizador 30 minutos	Seguidamente, el/la implementador/a explica a los/as participantes que uno de los aspectos claves para la sostenibilidad del Plan de Acción es la conformación del grupo movilizador y explica lo que se define en el anexo técnico: “Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada” (ARN, 2023, página 30). El/la implementador/a explica que es importante que existan

"querientes" o responsables de la comunidad de las distintas acciones simbólicas y materiales que surgieron en el territorio y por ello es importante ser parte de este grupo. Adicionalmente, se sugiere que en cada acción simbólica/material estén más de tres personas a cargo para que sea un equipo que asuma el rol propuesto.

Una vez se plantean las consideraciones anteriores, se propone el siguiente proceso:

a) En un primer momento, invitar a las personas que están como delegadas de cada actor para que se postulen.
b) Un segundo momento para que los/as delegado/as de cada actor postulen a personas que están presentes en la sesión y las inviten para que hagan parte de dicho grupo movilizador.
c) Un tercer momento en el cual quienes se postularon y quienes fueron postulados acepten ser parte del grupo movilizador.
d) Quienes aceptan ser parte del grupo movilizador asumirán el rol de ‘querientes’ de una o varias de las acciones/iniciativas del plan de acción 2024. Nota: no puede quedar una acción sin ‘queriente’.
e) Conformación del grupo movilizador y para ello se diligencia la siguiente información solicitada en el acta de concertación.

Nombre y apellido (completos)	**Responsabilidad**	**Dato de contacto (teléfono)**

	<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table> **Nota**: el acta de concertación solicita describir cómo se tomaron las decisiones dentro del colectivo que está desarrollando el proceso restaurativo para definir la conformación del grupo movilizador.
Establecimiento de compromisos 20 minutos	1. El/la implementador/a con el equipo base se comprometen a diligenciar el formato que entregue la ARN para incluir la información que se abordó hasta este momento: Misión, visión, objetivo, acciones simbólicas y materiales y la información que se va a complementar en las matrices. 2. Se explica que uno de los compromisos del grupo movilizador es llevar a cabo una siguiente sesión para definir el presupuesto indicativo de las acciones priorizadas, así como la identificación de aliados estratégicos y el DOFA del Plan de Acción de la ATRC.
Cierre 15 minutos	Para finalizar esta sesión, se pide al grupo de participantes que se coloquen en círculo y a través de la pieza de diálogo respondan la siguiente pregunta: ¿Qué se llevan del encuentro de hoy?

5.4 Sesión – Plan de acción de la Agenda: presupuesto indicativo, aliados estratégicos y DOFA.

Esta sesión dura tres horas. Se desarrolla con el grupo movilizador - Trabajo por mesas para las acciones priorizadas en el 2024: 60 minutos

<table>
<tr>
<td>Mesa 1
Recursos económicos, humanos, técnicos y comunitarios (oferta de proveedores de bienes y servicios)</td>
<td>Este grupo dispone de la matriz de Presupuesto indicativo y va diligenciando los ítems solicitados para cada acción simbólica/material del plan de acción de 2024. En esta mesa se requiere el acompañamiento del/la implementador/a de Cedavida.</td>
</tr>
<tr>
<td>Mesa 2.
Con la ayuda de mis amigos y amigas (actores estratégicos, alianzas y sinergias)</td>
<td>En esta mesa los/as integrantes disponen de un pliego de papel periódico y se les pide que hagan un croquis del municipio y ubiquen actores estratégicos presentes en el territorio con los cuales se pueden generar alianzas o un trabajo conjunto para dar sostenibilidad a la ATRC y las razones por las cuales cada actor puede dar dicho apoyo. Finalmente, deben diligenciar la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>Idea</th><th>A quiénes involucra</th><th>Cómo podemos viabilizarla</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

	<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>
Mesa 3. Contexto ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen y como los afrontamos?	En esta mesa las personas disponen de marcadores, pliegos de papel, colores, temperas, pinceles y deben dibujar: Un pliego para dibujar, escribir o simbolizar: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para desarrollar la ATRC respondiendo las siguientes preguntas: ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen? ¿Cómo los afrontamos?

Plenaria: 40 minutos

Plenaria de las mesas 40 minutos	Para la plenaria se pide que todos los participantes roten por las mesas de la siguiente manera: **Mesa 1**: presenta a los participantes de la mesa 2 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 1) sus respuestas y los demás complementan el trabajo

	realizado por las personas de la mesa 1. **Mesa 2:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 2) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 2. **Mesa 3:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 2 (quienes deben ir hasta la mesa 3) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 3. **Nota aclaratoria:** la rotación en las mesas es con el propósito que cada participante pueda revisar lo que se construyó en cada uno y dar aportes si creen que faltaron algunos temas. Se cierra esta actividad invitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo y se les plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver el plan de acción más definido? ¿Cómo van a dar a conocer a los grupos que representan esta tarea de hoy?

Pausa: Refrigerio – 20 minutos

Establecimiento de compromisos 30 minutos	Conforme al acta de concertación, en este momento se debe "indicar fechas de próximos encuentros, responsabilidades como por ejemplo de gestión con institucionalidad o apoyo de otros actores, gestión de contrapartidas, etc. u otros acuerdos y compromisos que se adquieran

<table>
<tr><td></td><td>personal o colectivamente para el desarrollo de las acciones del Plan de Acción 2024” (Acta de concertación, página 3).
Se deben enlistar dichos compromisos en un pliego de papel que tenga en cuenta la siguiente información:
<table><tr><th></th><th>ACUERDOS Y COMPROMISOS</th><th>RESPONSABLE
(Nombre, cargo)</th><th>FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO</th></tr><tr><td>1.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Cierre
30 minutos</td><td>Dinámica de cierre: El ejercicio simbólico se basa en que los/as participantes <u>construyan un símbolo colectivo de la ATRC</u> <u>que represente el esfuerzo colectivo</u>. Se van a facilitar materiales como papel kraf por pliegos, colores, marcadores, temperas, pinceles, escarcha brillante, Colbon. Se toma un registro fotográfico del símbolo construido.
El equipo dinamizador da un agradecimiento colectivo por el trabajo realizado.</td></tr>
</table>

Bibliografía

ADCV – Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. (2012). Mesas de trabajo. En https://www.congresotipografia.com/mesas-de-trabajo/

ARN (2023). Anexo No. 1 de "Especificaciones Técnicas Mínimas" para Prestar servicios para implementar las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el marco del objetivo No. 2 de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Escala. Blog (s.f). Misión, visión y valores: 20 ejemplos de empresas exitosas. https://escala.com/blog/mision-vision-y-valores-20-ejemplos-de-empresas-exitosas

EDPyN. Escuela de Desarrollo de Personas y Negocios (2018). Misión, objetivo, meta… ¿Cuál es la diferencia? https://edpyn.com/blog-coaching/mision-objetivo-meta-cual-es-la-diferencia/